

### Suscripciones

Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.  
Resto de la península; trimestre 4 pts.  
América; semestre 5 pesos oro, año 8.  
Francia; trimestre 5 francos.  
Números sueltos, 4 pesetas.  
Los pagos por adelantado.

### REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico  
Plaza de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

### Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
A los no suscritores, id. 0'25 id.  
Esquelas de defunción á 5, 7 y 10 pts.  
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pa-  
setas línea á juicio de la Admon.  
En la primera página doble precio.  
La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Se publica todos los días excepto los si-  
guientes á festivos.

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 726

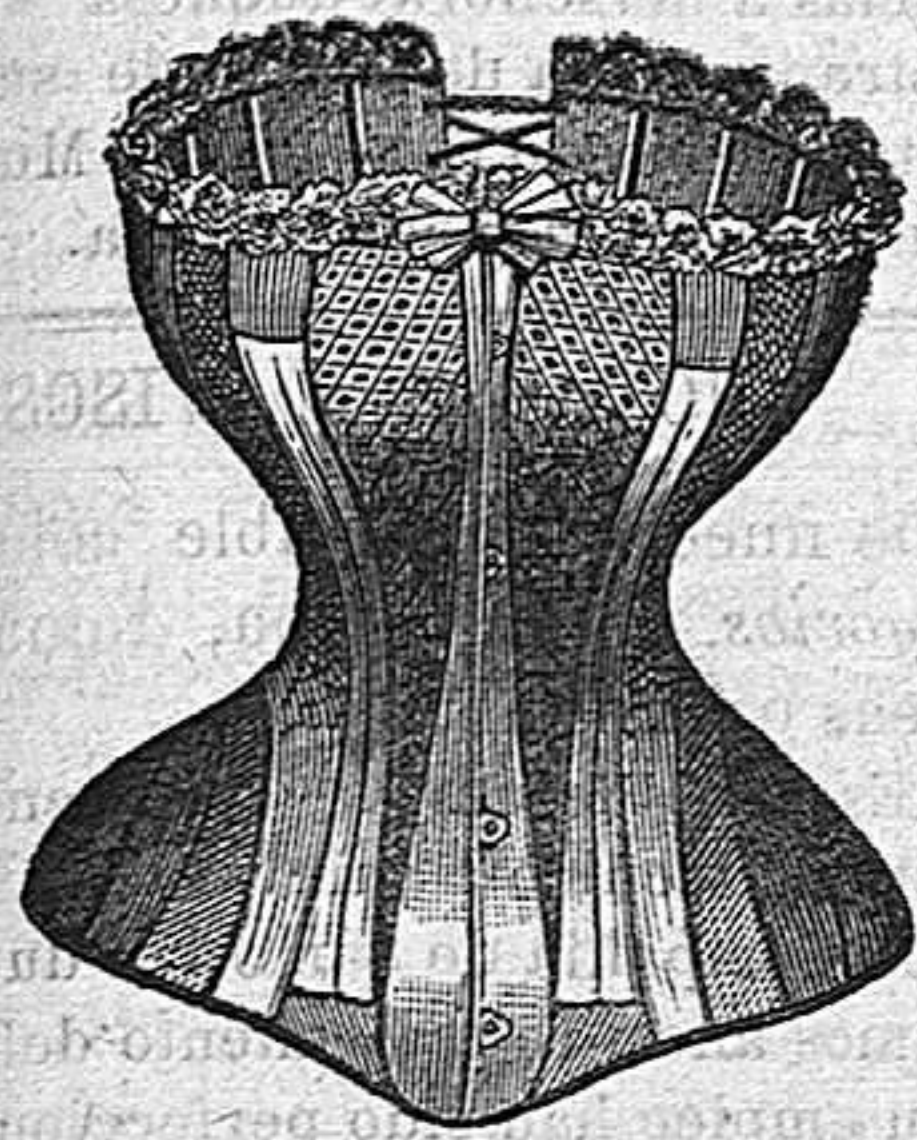
## CORSETERIA

DE

**DOLORES VERT**

CIUDADANOS, 5, 2.º, GERONA.

Broches de hierro y acero de todas formas y precios.



Grande y variado surtido de telas especiales para corsés de todas clases.

Gran variedad en adornos, cintas y todo lo relativo al ramo de corsesteria.

Confeccion de corsés á medida de todas clases, precios y formas con ballena verdadera.

## À los S<sup>RES</sup> Coroneles

Hay para vender 240 capotes de infantería casi nuevos. Dirigirse, calle Ancha, número 26.—Barcelona.

Gerona 5 de Junio de 1889.

## LA OPOSICION RASTRERA

Admira con que vuelo toman alas en nuestro organismo político desdichado, las peores pasiones, y como á veces, tal como ha sucedido ahora con motivo de la incomprensible actitud política del señor Martos, basta un incidente liviano y hasta ridículo para soliviantarlo todo, acreciendo ruidos de tempestad y excitando gritos de divergente colera, mezclados con arrumacos patrióteros.

Esas indignaciones teatrales y ese gritar airado de callejon, demuestran lo mucho que nos resta todavía por andar en el camino de la templanza para llegar á la seriedad ordinaria de los demás pueblos europeos. Avidos de enredarlo todo, ultrájase aquí sin empacho ni miramientos á la palabra honrada y al rasgo heróico, ni más ni menos que si fueran delito, rompiéndose juramentos como quien rompe nueces y quebrantándose presagios como quien desempeña, ejecutándolo, una obra santa.

Nadie quiere entender, y si alguno lo entiende se lo calla, que la política pide un valor disciplinado y sereno, y que sin ese valor solo pueden medrar las africanas tribus, nunca los hombres hijos de la civilización moderna, llamada á traducirse siempre como la primera de sus consecuencias prácticas por una paz inmensa para todas las almas, deparada por el respeto sagrado del trabajo y fortalecido con las virtudes indómitas que su apostolado severo impone á todos los hombres que son esclavos del honor.

Pero ¿qué hemos de ir á buscar

respetos legítimos aquí donde los que primero debieran dar el ejemplo, son ordinariamente los que más escandalizan! ¡aquí donde los que menos debieran exhibirse saltan de partido en partido y á la ceca la meca como las ranas en el charco!

Véase, véase, por ejemplo, cual es la conducta actual de los conservadores, los óptimos, los justos, los buenos ante los próximos debates que implica la reapertura de la legislatura, y no citamos á los demás partidos de oposición, ó que plaza de tales en su conjunto pretenden, como los reformistas y los republicanos, por que, menos atendidos en la opinión y peor quistos en ella por su historia, su responsabilidad política es mucho menor.

Pues bien: los conservadores, segun dice unánime la prensa, irán al parlamento furibundos y despechados, tendiendo redes al escándalo para que el señor Martos, nuevo Luzbel, se encastille en su soberbia, y si es posible la mayoría parlamentaria se divida; ó cuando menos se desacrediten el gabinete y la mayoría parlamentaria que lo defiende. Apelarán, al efecto, segun se dice, á todos los medios reglamentarios para encrespar el debate, á ver si chillando sacan raja, como mendigo porfiado saca mendrugo, y se les dá el poder, que es lo que se trataba de demostrar, siquiera que para gozarlo deban sacar la Guardia civil de sus oficios y fusilar como antaño á los gritadores.

¿Y para eso han ido á las universidades sus grandes hombres? ¿Y para eso hablan todos los días de los fueros de la Ley y de los intereses venerandos de la propiedad, el altar y el trono? pobre un partido que de modo tal procede, está juzgado y bien juzgado, sobre todo cuando sus escándalos han de resultarle más impotentes que no la sacudida del mar alborotado contra la roca para lograr conmovér la vida del gabinete. Le sostienen al gabinete, la voz de la pátria y la confianza del trono, y si una ú otra flaquearan, cosa difícil por que el trono y el pueblo marchan á compás penetrados de sus recíprocos intereses, el triunfo de los conservadores, y de ellos no hay peligro, seria más vano que un soplo y más fatal que un terremoto.

### DESDE MADRID

Supongo á los apreciables lectores de su periódico entregados á las dulzuras de redactar el padrón que ha de servir de rectificación al censo electoral.

En el domicilio de los madrileños han producido no pequeña confusión las hojas municipales á que me refiero unidos á los padrones de los cria-

dos y á los que se les ha ocurrido repartir al mismo tiempo las inspecciones de vigilancia del gobierno civil.

Algunos padres de familia han citado á reunión á los componentes de la misma, dándose el caso peregrino de que, aun presentes, muchos de ellos no pueden precisar ni su edad, ni su estado, ni su ocupación, ni ninguna otra de las condiciones que pide el municipio para adquirir el conocimiento exacto de las personas que forman el conjunto de sus administrados.

Hay quien, á semejanza del gitano lee, pero no pronuncia y no sabe en semejante conflicto que ha de poner en la casilla de instrucción. Y no menciono los apuros de las famosas de buen ver para ocultar la verdad de sus años ante la indiscreción de los centros oficiales.

Pero aun ofrecen mayores escabrosidades los padrones del gobierno civil, pues ponen á los vecinos en un verdadero compromiso, pues que les obliga, si han de llenar escrupulosamente las casillas de los mismos, á convertirse en polizontes, toda vez que se pregunta en dichas hojas el nombre y la edad del dueño y administrador de la casa en que habiten y con este motivo hay quien se promete conocer la revancha contra el despiadado casero, mandando prenderle, si se niega á facilitar los mencionados datos.

Fuera de esta ocupación se han dedicado los habitantes de la Corte á la nueva montaña rusa establecida en los jardines del Buen Retiro. Con decir que está causando verdadero furor, habré dicho á V. bastante.

Hay quien toma esta nueva diversión como un vomitivo y quien cree que con este ejercicio se curan las afecciones del estómago.

Yo de mí se decir que no pienso ensayar este medio terapéutico, y sin duda de mi misma opinión deben ser los espectadores que se estacionan ante este artefacto y se pasan la tarde contemplando la vertiginosa marcha de esos trenes en que vuelan sombreros y capotas y donde el sexo bello suele enseñar algo más de lo que quisiera.

La primavera ha retrocedido.

Las tormentas se suceden, y los aguaceros inudan las calles y plazas de la coronada villa y el aire fresco del vecino Guadarrama hace que algunos piensen en sacar de nuevo las capas y abrigos que habian ya colocado cuidadosamente doblados entre sus granitos de alcanfor para ahuyentar la polilla.

La función de anoche en el teatro Felipe resultó acuática y hubo momentos en que pensó su empresario Ducazal llevar el vapor y las lanchas del Retiro para trasladar á los espectadores sin detrimento de sus personas á sus respectivos domicilios.

Las niñas casaderas que ya pensaban comenzar sus paseos nocturnos por el Salón del Prado y el paseo de Recoletos, y las mamás acomodaticias

que ejercen su vigilancia sobre las inflamables pollitas dormitando en las sillas de ambos paseos, han retrasado sus preparativos en vista de las inclemencias del tiempo, lamentando semejante contratiempo, cuando esperaban cazar en sus redes algun incauto que doble su cerviz ante el yugo matrimonial.

De espectáculos andamos mal por la corte, pues que los teatros van cerrando sus puertas como todos los años y los circos ofrecen pocas novedades.

Las carreras de caballos han tenido desgracia durante esta temporada, por razón del tiempo que ha impedido que las bellas madrileñas luzcan sus atavíos primaverales en el desfile que es el verdadero aliciente de este espectáculo, que á muy pocos preocupa entre nosotros por lo que respecta al fomento de la cria caballar.

De estrenos no hay que hablar una sola palabra, porque estamos á la altura de siempre. Obras de escasa importancia y de existencia efímera, que no dejan tras de si rastro alguno, y que nadie piensa en ponerlas en escena despues de tres ó cuatro representaciones.

Dentro de pocos dias contaremos con un nuevo circo de hierro, cuya vida no sabemos cual será, estando tan agotado lo que á gimnastas y fenómenos se refiere.

Por lo demás se acerca el momento de los viages festivos y se quedará Madrid convertido en un desierto, del que puede considerarse como un preludio la marcha de la Corte á Aranjuez.

Suyo affectmo.—Vryc.

### CORRESPONDENCIAS

Madrid 2 Junio de 1889.

Aunque es casi seguro que durante la tarde de hoy no lleguen noticias concretas de Aranjuez es grande la expectación que se observa en el salon de conferencias del congreso.

Los conjurados andaban ayer en extremo satisfechos esperando que las cortes reanudaran sus tareas y que se presentara el voto de censura contra el señor Martos, reservando á los adictos de la situación una verdadera sorpresa; pero hete aquí que desde anoche circula el rumor de que el conflicto pendiente entre la mayoría del congreso y el presidente de la cámara popular no se resuelve con la presentación del voto de censura, toda vez que, segun un artículo del reglamento del congreso, el mencionado voto tendria que pasar por todos los trámites de un proyecto de ley y en tal concepto nos encontraríamos con una situación violenta que podría prolongarse durante un espacio de treinta ó cuarenta dias en los que presidiria el señor Martos, estando como está resuelto á ello, aun cuando reciba el voto de censura.

En este estado las cosas, solo podria esperar el gobierno que se presentara en primer término el voto de confianza que los conservadores hubiesen sostenido.

Pero estos, apercebidos del nuevo aspecto del asunto han resuelto renunciar al proyecto en cuestión y por tanto el gobierno, se ve en el caso de abandonar sus propósitos.

No queda, pues, otro remedio que poner á la firma de la reina el decreto de la clausura de las c6rtes en la cuarta legislatura, para empezar la quinta dentro de breves dias.

Muy pocos son los que esperan ya por estas circunstancias el decreto mandando reanudar las sesiones de la presente legislatura y en cambio son muchos los que van mostrándose partidarios de la disolución de c6rtes como único remedio á la situación porque hoy atraviesa la política.

Si á dicho extremo se llegase quedaría demostrado el poco tacto con que obraron los conservadores al conceder el plazo de duración de cinco legislaturas para unas c6rtes, cuando hicieron la constitución de 1876, demostrando tan poco conocimiento del país de que habia de regir dicho código, como desmedido amor al poder, para comenzar demostrando ellos mismos la imposibilidad de cumplir este precepto, cuando ni aun las primeras c6rtes de la restauración duraron las mencionadas cinco legislaturas.

En estas condiciones puede V. calcular la zozobra que reinará en el ánimo de todos hasta que se conozca el resultado del consejo de ministros que se celebra en estos momentos en Aranjuez.

Los conjurados temen quedar reducidos á la nada, pues serian muy pocos los que triunfarian en nuevas elecciones, los que acompañan al señor Gamazo temen también que se dé al traste con los resultados obtenidos en su campaña económica, los ministeriales adictos se muestran intranquilos por si acaso la corona llamara á los conservadores, aunque consideran prematuro este llamamiento; los conservadores, en fin, no ocultan su impaciencia, proyectando algunas resoluciones extremas si por esta vez se les fuera también de las manos el poder.

Pocos son los que tienen fé en que la apertura de la quinta legislatura pueda concluir con los conflictos pendientes, así es que aun pareciendo la solución más inmediata nadie la menciona sino así como de pasada.

\* \*

Otro asunto importante tenemos hoy á la órden del dia y es la presencia del señor Montero Rios, llegado anoche á esta C6rte y que ha conferenciado esta mañana con el señor Sagasta antes de su partida para Aranjuez.

Muchos creen ver en él el sucesor del señor Martos en la presidencia del Congreso y en este concepto todo el mundo desea conocer el criterio con que examina la cuestión política del momento. Sin embargo, la conferencia de esta mañana no ha sido de larga duración, porque el señor Sagasta y el señor Montero Rios se habian puesto de acuerdo anteriormente por carta.

El ex-presidente del Tribunal Supremo desea hacer una última tentativa acerca del actual presidente del Congreso con objeto de evitar por medio de un acomodamiento su expulsión del partido liberal, que no otra cosa significaría el voto de censura dado por la mayoría.

Por lo demás si no se llega á la disolución de c6rtes opinan algunos que el señor Montero Rios sustituiría en la presidencia del Congreso al señor Martos, pues que ha declarado su conformidad absoluta con el gobierno en cuanto al dogma y la disciplina del partido; pero otros lo niegan, y sacan á la plaza el nombre del señor Alonso Martinez.

\* \*

Voy á terminar manifestando á usted que reina entre los carlistas una atmósfera de odio contra el gobierno y contra los padres de la iglesia por causa de las dificultades que han encontrado en la manifestación que proyectaban bajo pretexto del centenario de Recaredo, puesto que se pretendia hacer una fiesta absolutista en Toledo, y no se han atrevido á ello, por lo mismo que les han negado su concurso las autoridades ecle-

siásticas, aunque de en modo muy político y cortés.

Cierro con sentimiento esta carta sin noticia alguna de Aranjuez á la hora en que dejo la pluma.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 3 de Junio de 1889.

Todo el mundo sabe que dentro de breves dias se celebrarán en Granada las fiestas de la coronación del eminente poeta D. José Zorrilla; los periódicos de toda España se ocupan con preferencia de este asunto, y correspondiendo á las excitaciones de la comisión organizadora, las corporaciones oficiales y muchísimas sociedades particulares, cada una en su esfera, procuran coadyurar al mayor esplendor del acto en que se honrará á un español que honra á su patria.

Al grupito catalanista de por acá le ha parecido bien singularizarse, y haciendo ostentación de su proverbial estrechez de miras, ha dicho que Cataluña no debiera de tomar parte en estas fiestas, por que se trata de un poeta castellá.

Este *raquitismo* de ideas pondria en ridículo, no solo á los que las emiten, sino á todos los barceloneses ante el resto de la nación, sino se tuviese en cuenta que es una mínima parte de ellos la que de tal manera piensa, como lo prueba que de los diez ó doce periódicos diarios que se publican en Barcelona, solo uno se hace eco de aquellas.

¡Que Barcelona no debe de contribuir á la coronación de Zorrilla!

¡Infelices! Antes de que ninguno de esos que hoy ponen vergonzosamente en tela de juicio el mérito de D. José Zorrilla pensara en hacer versos, eran conocidos y recitados en Barcelona los del autor de *El Zapatero y el rey*, y, mal que les pese, cuando las poesias de muchos de ellos habrán caído para siempre en el olvido, serán todavía populares aquí las del vate de Valladolid.

Barcelona debe de contribuir, y á mucha honra, á glorificar á D. José Zorrilla, por que en Barcelona se le ha honrado repetidísimas veces, ya aplaudiendo sus obras, ya celebrando sus lecturas públicas con los que ha excitado el entusiasmo del auditorio en diversas ocasiones; ya haciendo salir de acreditadas prensas tipográficas la más lujosa de las ediciones de sus poesias.

Don José Zorrilla no es un poeta *extranjero*. ni es *extranjera* la lengua que cultiva; es un poeta nacional, español, como nacional y española es la lengua en que escribe, y que todos estamos obligados á saber y á hablar, sin que esto sea óbice para que en el lugar doméstico y en nuestras relaciones íntimas hablemos la lengua materna y procuremos que alcance el mayor esplendor la literatura catalana, á la par que la castellana.

\* \*

Ayer falleció en esta ciudad el distinguido arquitecto D. Antonio Rovira y Trias, persona muy apreciable, facultativo ilustrado y político consecuente, puesto que, liberal de abolengo, habia militado siempre en las filas del antiguo partido progresista, siguiendo, cuando la disolución de éste, con los liberales monárquicos de que es jefe D. Práxedes Mateo Sagasta.

Durante más de veinte y cinco años ejerció el señor Rovira y Trias, el cargo de arquitecto municipal de esta ciudad, y organizó algunos años antes el cuerpo de bomberos, siendo tal su pericia y la fama de inteligente en este ramo, que de todas las poblaciones de Cataluña en que se ha ido creando tan útil institución, fué solicitada su cooperación para que se procediese con mayor acierto.

Esta tarde se ha verificado el entierro de este ilustre ciudadano, asistiendo el Ayuntamiento en corporación por tener el señor Rovira y Trias el título de regidor perpétuo de Barcelona. En pos del duelo seguía numeroso concurso, pues el difunto tenia muchas relaciones y

simpatías, y los bomberos con su música. El ataud iba sobre una bomba de vapor.

\* \*

El jueves próximo probablemente saldrá de esta ciudad el capitán general del Principado, Excmo. señor D. Ramon Blanco y Erenas, acompañado del coronel jefe de Estado Mayor señor Navarro y de sus ayudantes, siendo el objeto de su viaje revistar las guarniciones y visitar las plazas fuertes de distintos puntos de Cataluña, empezando por el castillo de Figueras, la Seo de Urgell y probablemente Puigcerdá.

—Lino.—

## SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 30 de Mayo

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Alicante y el juez de primera instancia de Dolores.

**GOBERNACION.**—Real orden aprobatoria del programa general de las materias para los exámenes de oposición é ingreso de los empleados de Correos.

**ULTRAMAR.**—Real orden resolviendo que el vapor *Reina Maria Cristina*, de la Compañía Trasatlántica, sea admitido definitivamente para el servicio de la línea de las Antillas.

—Reglamento á que han de sujetarse los ejercicios de oposición á los Registros de la propiedad, vacantes en el territorio de la Audiencia de Manila.

Gaceta del dia 31 de Mayo

**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo que no debe confiarse á los veterinarios militares el desempeño de cargos civiles oficiales, relativos á la profesión veterinaria más que en los casos que se indican.

**ULTRAMAR.**—Real orden autorizado á la Compañía Trasatlántica para que el vapor *Reina Maria Cristina* haga una expedición á Buenos Aires el dia 23 del corriente mes.

**CONSEJO DE ESTADO.**—Convocatoria, reglamento y programa para la oposición de dos plazas de secretarios de Sala del Tribunal de lo contencioso administrativo.

Gaceta del dia 1.º de Junio.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de León y el juez de instrucción de Riaño.

**HACIENDA.**—Real orden habilitando el punto de Rio Cabo (Obiedo) para el desembarco de materiales destinados á la construcción de una casa.

—Otra desestimando instancia de don José Botí para que se le permita la reexportación ó devolución al extranjero de los sacos vacíos que importa con cal y cemento.

**ULTRAMAR.**—Real orden aprobatoria de la subasta verificada en Manila para la concesión del servicio telefónico de aquella capital, adjudicando dicha concesión en favor de D. Joaquin Batlle y Hernández.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto indultando á Joaquin Pajuelo Durán de la tercera parte de la pena de doce años y un dia de reclusión, conmutándole el resto por igual tiempo de prisión mayor.

—Otro idem á Pedro Anchustegui Alárquez de dos terceras partes de la pena de tres años, cuatro meses y ocho dias de prisión coreccional y multa de 150 pesetas á que fué condenado en la causa por delito de atentado.

Gaceta del dia 2 de Junio.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia entablada entre el gobernador de la provincia de Valencia y el juez de instrucción de Carlet.

**HACIENDA.**—Real orden habilitando el punto de la Olla para las operaciones de carga y descarga de mercancías y embarque de pasajeros por las malas condiciones de la rada y playa de Altea (Alicante.)

—Otro accediendo á la solicitud de los señores Martínez de la Riva y Palmers, de Bilbao, para que sean reconocidos y despachados en sus astilleros los materiales y efectos que se importen con destino á los mismos.

**GOBERNACION.**—Real órden confirmando el acuerdo de la Comisión provincial de Orense, que declaró válidas las elecciones últimamente celebradas en Bande.

**ULTRAMAR.**—Reales decretos sobre movimientos del personal.

—Real órden modificando el Reglamento para el impuesto de capitación personal de chinos en el archipiélago filipino.

**FOMENTO.**—Real órden dando las gracias á la señora duquesa viuda de Pastrana por la donación de su importante galería de cuadros al Museo Nacional de pintura y escultura.

## NOTICIAS Y AVISOS

De nuestro apreciable colega *Los Negocios*, de Barcelona, tomamos las líneas que siguen:

«Es verdaderamente recomendable la gestión técnico-administrativa seguida en la Compañía de San Juan durante los últimos años. El tratamiento del carbón y su empleo han sido perfeccionados de tal manera, que para aquel combustible que antes no habia tomador, hoy no hay posibilidad de atender los pedidos.

La próxima Memoria sin duda expresará las cifras de economías en la explotación y las cifras en que se han aumentado los aprovechamientos. A nosotros nos consta que solo las aguas de los lavados arrastraban antes perdido un capital. Hoy se utilizan esas aguas, sus barros y hasta las pizarras carboníferas, dando por resultado una situación tan próspera para la compañía como jamás habia alcanzado.

Con un gerente como D. Félix Maciá, un ingeniero como D. José Margarit y una vía de 75 cents. la compañía del ferrocarril de San Juan de las Abadesas hubiera sido la mas rica y más considerada de España.»

—En la noche del 26 de Mayo último varios vecinos de Espineltas que habian bebido algo mas de lo regular sostuvieron una reyerta resultando herido uno de ellos aunque no de gravedad.

—Dase como cosa cierta la formación de una Compañía para la explotación y explotación si da lugar á ello, de un coto minero en las inmediaciones del ferro-carril de San Juan de las Abadesas.

—El viernes último en La Bisbal cayó de un andamio colocado á la altura del primer piso de la casa que edifica el abogado D. José Fina uno de los albañiles llamado Pedro Manera, chocando con la cabeza en la acera de la calle, causandose dos heridas graves en la cara y una gran conmoción cerebral y pulmonar y la luxación del brazo derecho, quedando en estado de pronostico reservado.

—La conocida casa editorial de don Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, se propone publicar muy en breve una obra titulada: *Guía Ilustrada de la Exposición Universal*, publicada por L. Daniel, impresor-editor Lille.—F. G. Dumas, director-artístico. Comprenderá unas 50 láminas y unos 20 planos, plano general oficial de la Exposición, todos los documentos oficiales, una descripción de los jardines, palacios de Bellas Artes, artes liberales y de las secciones industriales francesas y extranjeras, de las diversas construcciones del campo de Marte, del trocadero, de la explanada de los introcadero, y de las márgenes del Sena;

una revista de las obras y de los productos expuestos en cada clase, con una lista razonada de las exposiciones más interesantes, un índice metódico de los palacios, construcciones, pabellones é instalaciones especiales, así como de todas clases por su orden alfabético, traducida por D. Luis Marco.

Formará un tomo elegantemente encuadrado en tela á la inglesa, ilustrado con 50 láminas y 20 planos y su precio será en Madrid 2'50 pesetas y en Provincias 3'00 ptas.

—En la noche del día 1.º del mes actual fué robada la casa de doña Serafina Coll Viuda de Mallol sita en el pueblo de Vilopriu llevándose los ladrones 65 pesetas de un guardarrapas, un portamonedas que contenía un medio duro y dos pesetas y algunas monedas de calderilla: á mas se llevaron unos pendientes de oro, otros de plata y dos pañuelos de seda.

Los ladrones entraron por una ventana pequeña que dá á un corral anexo á la misma casa y se calcula que fué el autor de dicho robo un tal Juan Mallol Calsina pariente cercano de la señora robada, con otros tres sujetos desconocidos.

—Una de las brigadas del municipio ha empezado á abrir una zanja para la construcción de una puerta en el jardín nuevo de la Dehesa.

—Segun tenemos entendido muy en breve empezarán los trabajos preparatorios para la celebración, por parte de la Asociación Literaria de esta ciudad, del Certámen correspondiente al año actual.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 4.*—Fallecidos: José Cabeñer, de 7 años; Joaquin Jubert, de 79; Luis Jordi, de 6; Antonio Paré, de 7; Julian Casanovas, de 18 meses. Nacimientos: 3 hembras.

#### ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA DE GERONA

Movimiento de enfermos de sarampión, desde las nueve de la mañana del día 3 de Junio á igual hora del día 4 del mes actual.

	Varones	Hembras	Párvulos	Total
Existencia	6	28	44	78
Atacados	0	0	0	0
	6	28	44	78
Curados	0	10	2	12
Fallecidos.	0	0	2	2
Existencia...	6	18	40	64

#### Ferro-carril y Minas de San Juan de las Abadesas

No habiéndose depositado durante el plazo señalado el efecto, número suficiente de acciones para constituir la Junta general ordinaria, cuya celebracion estaba fijada para el día 29 del corriente mes, el Consejo de Administración á tenor de lo prevenido en el art. 29 de los Estatutos, ha acordado convocarla de nuevo para el día 6 del próximo mes de Junio.

La Junta se reunirá á las 11 de la mañana en el domicilio social, Paseo de Isabel 2.ª, 3, principal, quedando constituida con cualquiera que sea el número de los accionistas presentes, á tenor de lo dispuesto en el artículo antes citado.

Los Señores accionistas que no hubiesen hecho el depósito de 50 ó más acciones que establece el art. 27 de los Estatutos, podrán construirlo en los días 20, 21 y 22 del corriente mes.

Barcelona 19 de Mayo de 1889.—Por A. del C. de A. Francisco de P. Roqué Secretario.

¿Quereis devolver el color á las megillas de vuestras hijas? ¿Quereis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez é inapetencias tan frecuentes en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues

dadlas el *Jarabe de Hipofosfitos de Clément*, que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

**Teñirse los cabellos y la barba** con el agua romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la piel.

De venta en Gerona, farmacia del señor Coll, Rambla 26, y en Lérida señor Blavia.

### ESTRANGERO

#### De nuestro servicio particular.

Se ha prohibido la venta en toda Francia de ostras destinadas al consumo á partir del 15 del actual á primero Septiembre próximo.

—El 2 tuvo lugar en París la distribución de recompensas por actos meritorios que organiza todos los años *La Sociedad general del Bien*, de carácter nacional Mr. Cristophe gobernador del Crédito Foncier tuvo una corona cívica, y varias medallas de honor fueron remitidas al emperador y emperatriz de Rusia por su conducta en la catástrofe de Borki.

—Se asegura que la visita del emperador de Austria al de Alemania será de mayor duración que la del rey de Italia. De momento se sabe estará 15 días en Alemania y presenciara las grandes maniobras militares.

—En Varsovia 45 prusianos que se negaban á trabajar en los fuertes han sido conducidos á la frontera, atados á la cola de otros tantos caballos. Este hecho barbaro é inaudito ha levantado en Berlin un rumor de protesta.

—Las pérdidas en los Estados Unidos se elevan, segun los últimos telegramas, á 25 millones de dollars.

—*L'Officiel* de Belgrado publica un úkase de la Regencia serviota ordenando que se reemprenda la inmediata explotación de los caminos de hierro á la compañía.

—El 3 en La Ferté-Bernard (París) tuvo lugar el banquete dado con ocasión del concurso hípico, al cual asistió el Ministro de Agricultura, quien no habló de política.

El mismo día se desencadenó en París un terrible huracán, por la noche. La construcción del Campo de Marte en vias de término para dar corridas de toros ha venido al suelo. Hay un obrero muerto y muchos heridos. La lluvia torrencial que cayó, durando siete horas, puso en espantosa dispersión los visitantes de la Exposición, y muchos incapaces de refugiarse en ninguna parte tuvieron que sufrir encima toda la violencia del huracán. Se calculan 10.000 personas refugiadas en la torre Eiffel, que es el máximun de lo que puede albergar.

#### Noticias telegráficas.

Madrid.—Entre las personas que han visitado al señor Sagasta, se cuentan los generales Jovellar y Martinez Campos, los cuales le han felicitado tambien por la terminación de la legislatura.

El señor Sagasta se muestra satisfechísimo de la conducta de la Reina. El señor Castelar tambien se muestra muy satisfecho de la solución del conflicto. Dice que así se puede vivir en un país constitucional y parlamentario y se vela por la pureza del régimen no permitiendo la licencia. Elogia la conducta de la Reina y censura mucho la del señor Martos.

Segun informes, el almuerzo á que la Reina invitó á los ministros ha sido agradabilísimo. La conversación tuvo carácter familiar, y como la Reina observara el buen apetito del señor Sagasta, le preguntó que si tenia la solitaria. El señor Sagasta le respondió: «Señora, tengo varias; y alguna no se contentaria con menos

que con devorarme.»

Tambien se habló algo, siempre en tono familiar, de los conjurados, y como preguntara la Reina porque Romero Robledo andaba solo, un ministro le contestó: «Señora, busca su niño, pero no lo encuentra.» La Reina celebró la contestación.

—La prensa conservadora ataca rudamente al Gobierno y se propone realizar una campaña de ataques personales á los ministros.

El señor Sagasta ha asegurado al señor Alonso Martinez que será elegido presidente del Congreso en la 5.ª legislatura por 200 votos.

Aunque no han resuelto las minorías su conducta relativa á la votación de presidente, aseguran algunos que se proponen votar al señor Martos para dicho cargo.

La *Gaceta* publica la jubilación del magistrado señor de Antonio y el nombramiento del señor Pinazo para la Audiencia de Barcelona.

—En la nueva legislatura iniciará el debate político el señor Romero Robledo en forma de interpelación. Consumirán turnos en pro los generales López Dominguez y Cassola; les contestarán los señores Canalejas, don Venancio González y el marqués de la Vega de Armijo, é intervendrá el señor Martos, contestándole el señor Sagasta.

En apoyo del señor Martos hablará el señor Cánovas del Castillo y en defensa del Gobierno el señor Castelar. Para alusiones intervendrán los señores Montero, Gamazo y Moret.

El debate promete, pues, ser largo y accidentado.

Una comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el Alcalde, saldrá á la estación para recibir hoy á la comisión del Ayuntamiento de Barcelona que viene á la corte.

El Ayuntamiento prepara un banquete en honor de dicha comisión.

París.—*Le Soir* anuncia que la semana próxima terminará en el Senado el proceso segundo contra Monsieur Boulanger.

Dícese que se dá principal importancia á los actos administrativos del ex-general cuando era Ministro de la Guerra, acusándole de concusión con motivo de contratos relativos á equipos militares.

Asegúrase que el Gobierno recibe de los departamentos malas noticias acerca del resultado que se supone arrojarán las próximas elecciones legislativas.

### SECCION LIBRE

#### LA AURORA POLAR.

Es un fenómeno luminoso, en extremo singular, desconocido por completo en las latitudes ecuatoriales. Suele aparecer en la atmósfera en ambos polos terrestres recibiendo el nombre de *boreal*, cuando se produce en las regiones del Norte y el de *austral*, si tiene lugar en las del Sur.

Las auroras boreales son al parecer mas numerosas que las australes, si bien esto quizás pueda depender de la mayor

dificultad que se presenta para poder observar estas últimas.

La comisión científica del Norte observó en el espacio de 200 días mas de 150 auroras boreales; puede asegurarse que son excepcionales las noches en que se produce este fenómeno, aunque de variable intensidad.

Por regla general son visibles á bastante distancia del polo y en una inmensa extensión, habiendo sido á veces observada alguna simultáneamente en Moscú, Varsovia, Roma y Cadiz, siendo, sin embargo, vistas con preferencia á una distancia media de 70 grados de latitud.

Entre cuatro y ocho de la noche empieza á colocarse por la parte superior del horizonte, cuyo resplandor se hace á poco mas regular, formando un arco indefinido de un amarillo pálido y cuya concavidad se halla vuelta hácia la tierra y el vértice situado sensiblemente en el meridiano magnético.

Varias pajas negruzcas suelen separar con regularidad las partes alumbradas del arco, cuyos rayos luminosos se encorvan, alargan, acortan ó instantáneamente aumentan con rapidez su mayor ó menor brillo. La longitud es muy variable, pero todos convergen siempre hácia el mismo punto del cielo, prolongándose, á veces, hasta el de su concurso, formando entonces como el fragmento de una cúpula luminosa.

El movimiento del arco, que es generalmente ondulatorio, hace que éste suba hácia el Zenit abandonando el horizonte.

Desde este momento los pliegues son mas pronunciados y numerosos; el arco se convierte en una larga faja de rayos que se mueve y llega á separarse en muchas partes tomando la forma de airoas curvas que al doblarse sobre si mismas reciben el nombre de *corona boreal*. Estas curvas se arrollan y desenvuelven como los anillos de una inmensa serpiente, coloreándose algunas veces, poniéndose roja la base, verde el centro y de un color amarillo claro el resto.

Por fin todo desaparece lenta ó súbitamente, cuando mas atento se halla el observador, quedando otra vez el horizonte sumido en tinieblas.

El origen de las auroras polares es causa de muchas hipótesis, mas ó menos problemáticas. Créese que deben atribuirse comunmente á corrientes eléctricas, que desprendiéndose de los polos van hácia las altas regiones de la atmósfera, siendo la causa de las perturbaciones que se observan en las brújulas y demás aparatos electro-magnéticos.

Puede que sean tambien descargas eléctricas entre la electricidad positiva de la atmósfera y la negativa del globo separadas quizás por la acción directa del sol en estas regiones ecuatoriales.

Sea de esto lo que fuere, la verdad es que su origen es aun completamente desconocido á pesar de las investigaciones científicas.

Únicamente se sabe de positivo, que su altura media varia poco de 214 kilómetros sobre el horizonte terrestre.

### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Sancho, santas Valeria y Marcia mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Capuchinas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 4.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 horas 57 minutos 50 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
18	30	24	760	90	Cubierto.	E.	Brisa.	0

Observaciones.—

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

**PASTILLAS AZOADAS**  
 Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**CAFÉ NERVIÓ MEDICINAL**  
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**PÍLDORAS LOURDES**  
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD**  
 Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

**MUELAS** **DIEN** **TES**

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
 SALUD Y HERMOSURA DE LA BOCA

**BOCA** **BOCA**

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

**GRAN BOCA** **BOCA**

PARA LA BOCA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

**POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA**

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

**CALMA** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.  
**LIMPIA** la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.  
**EMBLANQUECE** el brillo al esmalte.  
**AROMATIZA** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.  
**CURA** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebeldes que sea, y dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.  
**FORTALECE** los dientes y las muelas.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

**LABIOS** **ENCÍAS**

**DENTICINA INFALIBLE**  
 Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acidentales, robustece á los niños y los desentena. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. E. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrería vieja, 1.

**Tintura Americana y Agua Siliviana**  
 el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xirba, calle de Besado, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.  
 Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.º, derecha.

**TEATRO CATALA**

OBRAS DRAMÁTICAS DE D. RAMON BORDAS Y ESTRAGUÉS

Forman un tomo en cuarto mayor de 283 páginas á doble columna que contiene las siguientes obras

**Las duas noblesas**, drama en tres actos y en vers.—**Cosas del dia**, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—**Un agregat de boitgs**, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—**La flor de la montanya**, drama catalá de costums, en tres actos y en vers.—**La ma de Deu**, drama en tres actos y en vers.—**Mon de monas**, comedia en un acto y en vers.—**La Pagesa d' Ibissa**, drama en tres actos y en vers.—**Dins Mallorca**, drama en tres actos y en vers.—**Política y honra**, tragi-comedia en tres actos y en vers.—**Set de justicia**, drama en tres actos y en vers.

Se vende al precio de 5 pesetas ejemplar en la Imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución, núm. 9, Gerona y en las principales librerías de Barcelona.

**LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL**

INFORMES COMERCIALES;  
 GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;  
 REFERENCIAS E INVESTIGACIONES SOBRE TODA CLASE DE ASUNTOS.

**DANIEL FREIXA Y C.ª**

Apartado de Correos, 20 Teléfono 727  
 Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

**Callicida Perez.**

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL  
 Drogueria y Farmacia del Doctor Perez, Abeuradors 2 y 4, GERONA, Herrerías viejas, 1.  
 De venta en las principales Farmacias.

**RECOPILACION**

DE LAS DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por **D. Estéban Muxach y Viñas**

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edición.

Un tomo en 4.º de 238 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago, y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES**

DE BUENAVENTURA SOLANLLONCH  
 BESADO NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instrucción pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

**PÍLDORAS CATÁRTICAS**

La Mejor MEDICINA de Familia.

**DEL DR. AYER**

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona



Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por **Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona

**IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER**

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.